

Fecha: 30-10-2024  
Medio: El Pingüino  
Supl. : El Pingüino  
Tipo: Noticia general

Pág. : 29  
Cm2: 141,7  
VPE: \$ 169.751

Tiraje: 5.200  
Lectoría: 15.600  
Favorabilidad:  No Definida

Título: **Colegio de Profesores aprueba propuesta para saldar deuda histórica**

82% de docentes votó a favor

## Colegio de Profesores aprueba propuesta para saldar deuda histórica



El Colegio de Profesores ha decidido aceptar la propuesta del Gobierno para resolver la deuda histórica que el Estado mantiene con los docentes desde 1980.

Tras dos jornadas de votación en línea, el 82,04% de los profesores votó a favor de la iniciativa presentada por el ministro Cataldo, que contempla un bono de 4,5 millones de pesos por cada docente afectado, a pagarse en un plazo de seis años.

Mario Aguilar, presidente del Colegio,

subrayó la amplia participación y apoyo de los profesores, afirmando: "La manifestación de acuerdo, con 22.323 docentes respaldando la propuesta, es un reflejo de la voluntad del gremio por avanzar hacia la justicia".

A pesar de que las expectativas iniciales de los docentes eran superiores al monto propuesto, Aguilar agregó que "la postura institucional que asume el Colegio de Profesoras y Profesores es la de aceptar la propuesta del Gobierno".

Con la aceptación de esta medida, el Gobierno se comprometió a presentar un proyecto de ley en el Congreso en noviembre, con la meta de que sea tramitado y aprobado para su despacho en enero de 2025.

Aguilar instó a los legisladores a actuar con responsabilidad: "Es fundamental que este proyecto se apruebe, ya que hay 57 mil personas y familias que han estado esperando por justicia durante 43 años".